

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 437

PERIODO LEGISLATIVO: 2020

Extracto:

**BLOQUE FORJA PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL, CULTURAL Y
LITERARIO LA OBRA " EL ÚLTIMO VUELO DE LONDRINA".**

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
BLOQUE FORJA

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

19 NOV 2020

MESA DE ENTRADA

N° 437 Hs. 13 FIRMA:

"2020- Año del General Manuel Belgrano"



Ushuaia, 18 de noviembre de 2020.-

NOTA N° 406 / 2020
BLOQUE FORJA

Fundamentos

Señora Presidente:

María Betty Herrera Verdón Molina, porteña, nacida un 16 de marzo en el Hospital Alvear Barrio de la Paternal. Fue un mediodía de sol y adoquín mistongo, criada y educada en una casona de patio, macetones, sonido de tango y de máquinas de coser en Villa del Parque casi Flores. A los 17 años se casó ante el registro civil del Barrio de Belgrano.

Madre de cuatro hijos, Ivan, Ludmila, Ezequiel y María del Pilar. Enamorada del amor y de sus Collies y siempre adeudándoles ternura a los amigos.

Abrazada al estudio de la medicina ya casi llegando al último escalón un día decidió caminar la comunicación en la palabra escrita y el sentimiento de una canción que habita el corazón de la gente por lo que en marzo de 1985 se dedicó en cuerpo y alma al periodismo y a la radio F.M. Vive desde febrero el año 2006 en la Isla de Tierra del fuego .

Betty como se la conoce, cuenta hoy con dos libros ya editados: "Fite-Tu un Gitano Andaluz" y un cuento plumífero y fueguino, "El último vuelo de Londrina". Los libros ya han sido convertidos a e-book y almacenados digitalmente para ser colocados en el servicio de comercio electrónico de las Plataformas/Librerías digitales Amazon, Bajalibros y Google Books con las cuales trabaja la editorial autores argentinos.

"Fite-tu un gitano Andaluz" narra la vida de un mozo labriego nacido en 1900 en Andalucía, que dejó sus tierras, sus olivares, su casa, para huir apremiado por la dictadura de 1923 que saqueaba las propiedades y la esperanza de los campesinos, sumiéndolos en

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"


FEDERICO J. GREVE
Legislador Provincial
Bloque Forja



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
BLOQUE FORJA

"2020- Año del General Manuel Belgrano"



una hambruna total. La historia de un joven Gitano andaluz, su mujer y su hijita, secando las lágrimas del desarraigo en una mantilla de ilusiones y miedos, en el fondo de un buque que los dejó en el puerto del desamparo. Un romántico melancólico y gruñón que pasó su vida en Argentina, añorando el cielo andaluz, labrando campos ajenos. Terminando su vida en su propio campito con bonita casita sentado en su banqueta con boina y camisa blanca en la entrada de un pueblo llamado Suipacha en la Provincia de Buenos Aires, llorando su alma no poder volver a su virgen del Rocío bendito que le acarició las manos ajadas y le calmó el dolor de sus huesos tantos años al sol.

"El último vuelo de Londrina" segunda obra editada por la distinguida autora, es la narración de un plumífero fueguino y recopila diversas imágenes de la Isla Grande de Tierra del Fuego, detallando la característica especial de nuestra provincia, que es la mezcla de ambientes tanto en el Norte con la estepa, como en el Sur donde el bosque montañoso se funde en los mares australes y hacen de esta zona, un auténtico santuario natural con distintas especies arbóreas y la fauna típica de la isla.

El cuento desarrolla uno de los valores clásicos, la valentía, nos ofrece una lección de vida en la que intercala lo real con lo maravilloso y lo sentimental. El cuento tan corto pero inmenso en la significativa virtud de saber ver lo que nos rodea. La naturaleza nos lleva de la mano hacia el sendero de lo majestuoso y casi siempre no lo apreciamos inmersos en nuestras propias vanidades.

Mil veces soñamos un arco iris un vuelo, otra vida, y no nos animamos a abrir la puerta aturdidos por los miedos e inseguridades de creer que jamás lo lograremos.

La valentía está dentro nuestro, un lugar que no solemos encontrar fácilmente porque muchas veces esta empequeñecido por los miedos y las inseguridades a las que le damos una dimensión descomunal que luego nos engulle hasta no tener voz para llamar a la dama dueña de las mañanas y pedirle que nos corra la pesada cortina de la noche para ver el sol de la vida que muere en los ocasos y renace en la esperanza.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

FEDERICO J. GREVE
Legislador Provincial
Bloque Forja



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
BLOQUE FORJA

"2020- Año del General Manuel Belgrano"



Siempre hemos de tener las alas preparadas, listas, aunque sea como Londrina y Gaviota para un último vuelo hacia el verdadero destino.

Es nuestro compromiso revalorizar la lectura como instrumento fundamental e insustituible para el enriquecimiento lingüístico, promover el contacto directo con textos literarios, fomentar la lectura como fuente de goce, de pensamiento, de conocimiento y de información , y es importante reconocer el trabajo y dedicación de tantos autores y escritores como la Sra. María Betty Herrera Verdón Molina quien gracias a su obra y su relato permiten que el lector se acerque a un lugar tan maravilloso como es nuestra Tierra del Fuego.

Es por todo lo expuesto que solicitamos a nuestros pares el acompañamiento del presente proyecto.-


FEDERICO J. GREVE
Legislador Provincial
Bloque Forja


DANIEL RIVAROLA
Legislador Provincial
Bloque FORJA
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
BLOQUE FORJA

"2020- Año del General Manuel Belgrano"



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**
RESUELVE

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial, cultural y literario la obra "El último vuelo de Londrina" de María Betty Herrera Verdón Molina. Editorial Autores de Argentina.

Artículo 2º. Reconocer la trayectoria literaria y periodística de la Sra. María Betty Herrera Verdón Molina.

Artículo 3.- Regístrese, publíquese, archívese. -


FEDERICO J. GREVE
Legislador Provincial
Bloque Forja


DANIEL RIVAROLA
Legislador Provincial
Bloque FORJA
PODER LEGISLATIVO